





Referencias





acta sanitaria

Punto de Vista

Noticias Opinión Áreas Sanitarias

El Mirado

Hemeroteca

Miércoles, 2 de Octubre de 2013 Buscar en Acta Sanitaria

Boletín

Mapa web

Dimes y Diretes

Dimes y Diretes

Portada

01/10/2013







La FADSP espera nuevos recortes en los presupuestos sanitarios





La Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP), ante el proyecto de PGE presentado por el Gobierno, ha señalado que, dado que los presupuesto sanitarios dependen en más del 80% de los que aprueban las Comunidades Autónomas, es de esperar que se incrementen los recortes debido a las limitaciones de déficit que el gobierno ha establecido sobre las CCAA. Y, al analizar las partidas contenidas en los Presupuestos Generales del Estado, la FADSP advierte que es llamativa la disminución presupuestaria del Fondo de Cohesión (más de un 37%), con lo que se renuncia a cualquier intento de una política real de cohesión interterritorial, en teoría uno de los objetivos centrales del Ministerio.



CONFIANZA

Preocupación de la CNC por el escaso número de licitadores en los procesos de externalización de la gestión sanitaria



En el informe que sobre los procesos de licitación para la provisión de la sanidad pública en España elaborado por la Comisión Nacional de la Competencia (CNC), que recogemos en la sección de 'Documentos', la Comisión llama la atención sobre el hecho de que los procesos de externalización de la gestión sanitaria llevados a cabo por las Comunidades Autónomas han registrado, por lo general, una participación alarmantemente reducida de empresas. En la amplia mayoría de procedimientos analizados desde 1997 se presentó un único candidato. Existen otros procesos de externalización de la gestión no sanitaria donde, aún en menor medida, también se ha registrado un número de participantes excesivamente reducido. Y aunque tal circunstancia puede estar motivada por varias razones. la CNC advierte que, en cualquier caso, cuando el número de licitadores es tan reducido no se pueden aprovechar los potenciales beneficios que se pretenden.

Nuevo diseño, más moderno v adaptado a diferentés formatos





MutualMédica

Las dudas jurídicas sobre el copago farmacéutico hospitalario



En la reunión de la Comisión Nacional de Farmacia celebrada este martes en Madrid, la representante de Canarias, Antonia María Pérez, recordó la oposición de su gobierno al copago farmacéutico hospitalario, al tiempo que planteó algunas dudas jurídicas que debería resolver el Ministerio de Sanidad, pues en la Resolución no queda claro que no deba aplicarse el copago a otros fármacos que se dispensan en hospitales para tratamientos ambulatorios y que no están contemplados en la misma, con el agravante de que, al no estar incluidos, no se han establecido topes máximos de aportación y el copago podría ser importante. Durante su intervención, Antonia María Pérez propuso al Ministerio de Sanidad que la respuesta a esta duda jurídica "la transmita por escrito en caso negativo y, si es de aplicación a todos los fármacos, elabore un Decreto y suspenda dicha Resolución".



Caos en los servicios de limpieza de hospitales de Madrid, al hacerse efectiva su privatización



Según cuenta el sindicato CSIT Unión Profesional, este martes la Consejería de Sanidad de Madrid ha empezado a hacer efectiva la privatización del servicio de limpieza en los hospitales que figuran en la Resolución de 29 de abril de 2013 de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del SERMAS, que hacía pública la licitación del contrato de servicios "Limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud, cuatro lotes". El personal eventual del Servicio de Limpieza de los hospitales afectados, que hasta ahora mantenía una relación contractual con la Comunidad de Madrid, ha recibido sus ceses y despidos sin conocer si pasarán a formar parte de la plantilla de las empresas que han sido adjudicatarias de este servicio tras su privatización. De acuerdo con la información del sindicato, los casi 170 trabajadores fijos que prestaban sus servicios en la limpieza de los hospitales son trasladados forzosamente a los siguientes, aún sin conocer previamente su adscripción al turno ni Unidad de destino: H.G.U. Gregorio Marañón, Getafe, Guadarrama, Dr. Rodríguez Lafora y Virgen de la Poveda.

Enfermería de Alicante y Valencia recurrirán al T. Supremo contra Máximo González Jurado



Aviso legal Política de privacidad

Ante la publicación de la Sentencia 1282/2013 del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Madrid, que ha confirmado la proclamación de Máximo González Jurado como Presidente del Consejo General de Enfermería, los Colegios de Enfermería de Alicante y Valencia, después de realizar algunas puntualizaciones al contenido del fallo, han anunciado su intención de interponer contra el mismo recurso de casación. La sentencia no es firme y será el Tribunal Supremo quien deberá decidir en última instancia sobre todo el material probatorio aportado y los argumentos del recurso que no han sido resueltos.

acta sanitaria Información: Quiénes somos Contacta con nosotros Nuestro boletín

Mapa web

■ Diseño w eb por Krama, Madrid (España)



Barbizon, S.L. - Avda. Valladolid, 5-1°C - 28008 Madrid - Tlf.: 91 547 99 03 Fax: 91 559 23 89